



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004.

Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472

MEDELLÍN



# LA FAMILIA Y LA ESCUELA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Docente

Elizabeth Albis Valencia





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004.

Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472



**MEDELLÍN**



“La familia es base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por vez primera los valores que les guían durante toda su vida.”

Juan Pablo II (1920-2005)

## CONSEJO DE PADRES

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

#### INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa la Presentación consciente de la importancia de la familia en el proceso educativo de sus estudiantes, promueve la vinculación de las familias en el consejo de padres para que sean partícipes activos en el ser y hacer de sus hijos y velen por el mejoramiento y la calidad educativa de la institución.

La institución educativa fomenta la participación de los estudiantes en todos los ámbitos de la democracia, promoviendo la honestidad, el liderazgo y la equidad; además, se desarrolla el pensamiento crítico, la reflexión y estimula la corresponsabilidad entre escuela y estudiante, así como la cultura del diálogo, respeto y colaboración, de este modo se fomenta escuelas más democráticas y, en consecuencia, una sociedad más equitativa y justa.

El consejo de padres está enmarcado en el proyecto de democracia escolar el cual “(...) contiene diversas actividades, enfocadas en la formación y sensibilización, frente a la formación política, exaltando de esta manera a las lideresas del EE, que a lo largo de su curso de vida y paso por la IE, van dejando el camino allanado a las nuevas generaciones.” El consejo de padres se vincula al gobierno escolar a partir de sus voceros en el consejo directivo quienes son los encargados de la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico-pedagógico en pro del mejoramiento educativo desde el ámbito académico y de convivencia

#### NORMATIVA

El consejo de padres es el organismo destinado a asegurar la participación de los padres de familia en el proceso educativo para elevar los resultados de la calidad del servicio. (Decreto 1283, artículo 83)





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004.

Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472



**MEDELLÍN**



Estará integrado por mínimo un (1) y máximo tres (3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrezca el establecimiento educativo, de conformidad con lo que establezca el proyecto educativo institucional - PEI.

## ARTÍCULO 84: INTEGRANTES:

1. Rector(a) o delegado
2. Mínimo un (1) padre o madre de familia de cada uno de los grados que ofrece la Institución.

## ARTÍCULO 85: FUNCIONES

1. Contribuir con el (la) Rector(a) en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de estado.
2. Exigir que la Institución con todas sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.
3. Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice la Institución, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.
4. Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y el logro de los objetivos planeados.
5. Promover actividades de formación de los padres y madres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a las estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.
6. Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
7. Presentar propuestas de mejoramiento del Manual de Convivencia en el marco de la Constitución y la Ley.
8. Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de las estudiantes, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y mejoramiento del medio ambiente.
9. Elegir al padre o madre de familia que participa en la Comisión de Promoción de acuerdo con lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación Escolar SIEE.
10. Presentar propuestas de modificación del Proyecto Educativo Institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14,15 y 16 del decreto 1860 de 1994.
11. Elegir una pareja representante de los padres de familia ante el Consejo Directivo.

## ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004.

Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472



### MEDELLÍN

1. Se elegirá durante el transcurso del primer mes del año escolar contando desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, el (la) Rector(a) convocará a los Padres y Madres de familia para que elijan a sus representantes al Consejo de Padres de Familia.
2. La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados por mayoría, con presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres, o de los presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.
3. El Consejo de Padres de la Institución ejercerá estas funciones en directa coordinación con el (la) Rector(a) y requerirá de su expresa autorización cuando asuma responsabilidades que comprometan a la Institución ante otras instancias o autoridades.
4. Podrá organizar comités de trabajo que guarden afinidad con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo, de conformidad con los planes de trabajo que acuerde con el (la) Rector(a).
5. No requiere registro ante ninguna autoridad y para pertenecer a él no se podrán establecer cuotas de afiliación o contribución económica de ninguna especie.
6. Se reunirá como mínimo 2 veces por año por convocatoria del (la) Rector(a) o por derecho propio.
7. Las sesiones del Consejo serán presididas por un padre o madre de familia elegido (a) por ellos mismos.
8. La Secretaría de Educación solicitará informes periódicos sobre su funcionamiento.

### CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PADRES

(Ver archivo anexo)



**Anexo 2:** Se realiza el 25 de marzo la caracterización del consejo de padres solicitado por la secretaría de educación.





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004.

Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472



MEDELLÍN



## ELECCIÓN DEL CONSEJO DE PADRES

**Caracterización Consejos de Padres (Madres y Cuidadores), de los Establecimientos Educativos del Distrito de Medellín.**

Se ha registrado tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

## CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Febrero 27	Representantes al consejo directivo	Reunión del consejo de padres en pleno para seleccionar los representantes al consejo directivo	Elizabeth Albis Valencia
Marzo 25	Formato de caracterización secretaría de educación	Se diligencia el formato enviado por la secretaría de educación que permite caracterizar el consejo de padres de la institución	Elizabeth Albis Valencia





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004.

Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472



**MEDELLÍN**



## BIBLIOGRAFÍA

- Decreto 1283, artículo 83
- Manual de convivencia de la Institución Educativa La Presentación, versión 2022, pág. 120 - 122





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004.

Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472



**MEDELLÍN**





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004.

Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472



## MEDELLÍN

### ACTA REUNIÓN 01

Siendo las 7:00 A.M del día 27 de Febrero se reúnen los integrantes del consejo de padres y asociación de padres de familia, docentes designados para el apoyo al consejo y rector con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación de asistencia.
2. Presentación de los docentes designados para el apoyo al consejo.
3. Palabras del Rector Gustavo Álvarez.
4. Presentación de las funciones del consejo de padres y asociación de padres
5. Elección de los representantes al consejo directivo
6. Varios.

### DESARROLLO

1. Se verifica la asistencia de los padres /acudientes del consejo de padres: 29

Registro de votos para elección de padres al consejo directivo

Nombre de la persona que se postula a consejo directivo	Votos
Yamile María López Cadena	12
Yuliana Gaviria Cano	12
Diana Urrea Sepúlveda	1
Votos en blanco	0
<b>Total votos</b>	<b>25</b>

Nombre de la persona que se postula al comité de convivencia escolar	Votos
Luisa Fernanda Restrepo Zapata	20
Cristina Jaramillo Garcés	5
Votos en blanco	0
<b>Total votos</b>	<b>25</b>





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004.

Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472

## MEDELLÍN



Anexo registro de asistencia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN CONSEJO DE PADRES BÁSICA PRIMARIA Y TRANSICIÓN B 2025 (ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA DE PADRES EL 14/02/2025) ELECCIÓN DE PADRES A CONSEJO DIRECTIVO 27/02/2025							
GRUPO	NOMBRE PADRE	No CÉDULA	NOMBRE ESTUDIANTE	TITULAR	SULENTE	TELÉFONO	FIRMA
TS°B	JESSICA GIRALDO GONZÁLEZ	1000411834	JULIETA RENDON GIRALDO	X		3012949391	Jessica Giraldo Gonzalez
	ISABEL CRISTINA ARTEAGA RAMÍREZ	1001371340	EMILY CADAVID ARTEAGA		X	3233579271	
1°B	ELIANA ACOSTA RAMÍREZ	1037598856	PANTOJA ACOSTA ANTONELLA		X	3009677959	
	VALERIA ARENAS GÓMEZ	1020466999	AMELIA ARENAS GÓMEZ	X		3226491022	
2°A	YAMILE URREA MUÑOZ	32243522	MARIANGEL URIBE URREA	X		3147745968	Yamile Urrera M.
	YESICA S. ARBOLEDA LÓPEZ	32183904	SARA ARBOLEDA ARBOLEDA		X	3136746282	Yesica Arboleda
2°B	ANA MARÍA COSSIO PIEDRAHITA	11284600282	SAMANTHA CARDONA COSSIO	X		3022875793	
	DIANA MARIA RIVAS A	43589214	EMILIANA RIVAS ARANGO		X	3137133344	Diana Maria Rivas A.
3°A	LINDA JAZMIN FLÓREZ	43273122	VALERY DURANGO FLÓREZ	X		3148914160	Linda Jazmin Flórez
	SANDRA MILENA SOSA CORREA	1128283886	SALOME VELÁSQUEZ SOSA	X		3116381815	Sandra Milena Sosa
3°B	CARLA CRISTINA RIOS ARIAS	1017161027	ANGELICA MUNERA RIOS	X		3113062802	
	ANGELA TABORDA RODRIGUEZ	1036617370	SARA ZAPATA TABORDA		X	3117919785	
4°A	TATIANA ALEJANDRA LONDOÑO ARISTIZABAL	1037602706	SAMANTHA RODRÍGUE LONDOÑO	X		3017154471	Tatiana Londoño A.
	ANA MARÍA RODRÍGUEZ URREA	43997120	CAMILA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ		X	3017546961	
4°B	JULY ANDREA VILLA MARTÍNEZ	1036604400	STEFANY ALVARE VILLA	X		3163572298	July Villa A.
	TATIANA LISETT CABALLERO	22523921	LUCIANA COBA CABALLERO	X		3104197310	
5°A	YULIANA GAVIRIA CANO	1037590189	ALICIA GONZÁLEZ GAVIRIA			3146651523	Yuliana Gaviria C.
	DIANA MARCELA CÁRDENAS GONZÁLEZ	43656620	LUCIANA TAPIAS CÁRDENAS			3027953972	Diana Cardenas G.
5°B	MARIA DANERY VILLA DURANGO	43623813	HELLEN ROSERO VILLA	X		3052901512	





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004.

Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472

## MEDELLÍN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN							
CONSEJO DE PADRES BACHILLERATO, TRANSICIÓN A Y 1° A 2025							
(ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA DE PADRES EL 14/02/2025) ELECCIÓN DE PADRES A CONSEJO DIRECTIVO Y ASOCIACIÓN DE PADRES FLIA 27/02/2025							
GRUPO	NOMBRE PADRE	No CÉDULA	NOMBRE ESTUDIANTE	TITULAR	SUPLENTE	TELÉFONO	FIRMA
6°A	KATHERINE PALACIO ZAPATA	1040745877	DULCE MARIA VASCO	X		3145010588	
	ECHAVARRÍA MUÑOZ JOHAN SEBASTIAN	1037594699	SUSANA ARROYAVE PATIÑO		X	3017307332	
6°B	YULY MARCELA HERRERA TORO	43188834	ANA SOFIA RAMIREZ HERRERA	X		301 6075875	
	NATALIA ANDREA DUQUE CIRO	1017135659	LUCIANA CATAÑO DUQUE		X	3116374460	
7°A	BEATRIZ ELENA CARO MUÑOZ	43838383	LUCIANA VALENCIA CARO	X		3003774692 3024652543	
	CAROLINA GARCIA CIRO	1152449217	ISABELLA ZAPATA GARCÍA		X	3024652543	
7°B	LINA JOHANNA GUTIERREZ CARMONA	1040035316	LUCIANA VALENCIA GUTIERREZ	X		3147538016	
	ELVA MARIA TOBON LÓPEZ	21668221	ISABELA CARDONA TOBÓN		X	3133785420	
8°A	ZULLY TATIANA CHALARCA	43187907	LUCIANA ARROYAVE CHALARCA	X		3216760058	
	LUISA FERNANDA RESTREPO ZAPATA	43982990	SALOME GARCIA RESTREPO		X	3014100034	
8°B	BLADIMIR OQUENDO VILLADA	98554839	MARIA SALOME OQUENDO VARGAS	x		3146170424	
	MANUELA ALEJANDRA REINOSO CRUZ	1037649297	MARIA JOSE ALVAREZ REINOSO		X	3187815744	
9°A	ESPERANZA POSADA COLORADO	1115063603	PAULA CAROLINA RIAÑO POSADA	X		3214565360	
	ILDA ELENA MACHADO ESPINOSA<	43344431	MARIA JOSE VARGAS MACHADO		X	3207475835	
9°B	DIANA PATRICIA URREA SEPÚLVEDA	436159018	LUCIANA URREA SEPULVEDA	X		3243210678	
10°A	ZULEICA MARÍA MUÑOZ GALEANO	32241697	LAURA SANCHEZ MUÑOZ	X		3186284872	
10°B	CLAUDIA MARIA VILLA CALLE (No)	43519773	ANA SOFIA JARAMILLO CAICEDO	X		3214184819	
	CARMEN EMILSE MORALES MARIN	43834334	ISABELLA RESTREPO MORALES		X	3226497672	
11°A	KATERINE VALENCIA PARRA	1017152692	ANGELY PAULINA MONSALVE VALENCIA	X		3005601045	
	NATALIA EUGENIA PITRE SERNA	43870051	EMILIANA CARUSO PITRE		X	3006525366	
11°B	YAMILÉ MARÍA LOPEZ CADENA	43829362	ISABELLA VEGÁ LOPEZ	X		3053638399	
	SANDRA MILENA MENDOZA RAMÍREZ	43599583	SUSANA MENDOZA RAMIREZ		X	3017132183	
TS°A	LAURA CRISTINA AGUIRRE RIVAS	1152455390	MAXIMILIANO GUERRERA AGUIRRES	X		3225253799	
	JENIFER ELIANA LOTERO PARRA	1040732421	GABRIELA MIRANDA LOTERO		X	3233634822	
1°A	LUISA FERNANDA RESTREPO ZAPATA	43982990	ISABEL GARCIA RESTREPO	X		301410034	
	CRISTINA JARAMILLO GARCÉS	1017166528	EMMA CARVAJAL JARAMILLO	X		3205116467	

